

**VERIFICACIÓN FINAL REQUISITOS JURÍDICOS PROCESO DE SELECCIÓN ICFES-CP-027-2014**

OBJETO: Seleccionar la oferta más favorable para contratar la prestación de los servicios de aseo, limpieza y desinfección necesarios para la conservación y preservación de los bienes muebles e inmuebles del ICFES, al igual que los servicios de cafetería para brindar el apoyo necesario que contribuya al cumplimiento de las funciones institucionales, incluyendo el suministro de los insumos requeridos para el aseo y el servicio de cafetería, todo lo cual es fundamental para el adecuado y óptimo funcionamiento del ICFES.

**CAPACIDAD JURÍDICA REQUISITOS HABILITANTES**

DOCUMENTO	PROPONENTE		
	ASECOLBAS LTDA.	CASALIMPIA S.A.	CONSERIES INMOBILIARIOS LTDA.
<b>A.2. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL</b>	Folios 04 a 05	Folios 04 a 06	Folios 04 a 06
Fecha de expedición dentro de los treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Objeto social comprende la ejecución del objeto de la presente convocatoria.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Duración del proponente no inferior al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
El representante legal posee las facultades legales para presentar la oferta, suscribir el contrato y demás actos para la contratación.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
<b>A.6. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL</b>	CUMPLE. Folio 07	CUMPLE. Folio 08	CUMPLE. Folio 10
<b>A.9. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA</b>	CUMPLE. Folios 11 a 12	CUMPLE. Folios 10 a 12	CUMPLE. Folios 12 a 13
<b>A.10. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA</b>	Folios 14 a 23	Folios 14 a 17	Folios 15 a 22
Asegurado / Beneficiario: INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN - ICFES - NIT 860.024.301-6.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Cuantía: Diez (10%) por ciento del valor del presupuesto oficial estimado.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Vigencia: Desde la presentación de la oferta y hasta la fecha señalada para la adjudicación y un (1) mes más.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Tomador/Afianzado	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Amparos de la garantía.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
<b>A.11. FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA DE PERSONA JURÍDICA - DAFF</b>	CUMPLE. Folio 25	CUMPLE. Se subsana con oficio del 24/10/2014	CUMPLE. Folio 24
<b>A.13. CERTIFICADO DE PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES</b>	CUMPLE. Se subsana con oficio del 24/10/2014	CUMPLE. Folio 19	CUMPLE. Folio 26
<b>A.14. REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO - RUT</b>	CUMPLE. Folio 29	CUMPLE. Folio 21	CUMPLE. Folio 28
Consulta de antecedentes judiciales del representante legal.	CUMPLE (23/10/2014)	CUMPLE (23/10/2014)	CUMPLE (23/10/2014)
Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación, del proponente y el representante legal.	CUMPLE (23/10/2014)	CUMPLE (23/10/2014)	CUMPLE (23/10/2014)
Boletín fiscal de la Contraloría General de la República, del proponente y el representante legal.	CUMPLE (23/10/2014)	CUMPLE (23/10/2014)	CUMPLE (23/10/2014)

**CAPACIDAD JURÍDICA REQUISITOS HABILITANTES**

DOCUMENTO	PROPONENTE	
	GYE GRUPO Y ESTRATEGIA SAS	UNIVERSAL DE LIMPIEZA LTDA.
<b>A.2. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL</b>	Folios 08 a 12	Folios 06 a 08
Fecha de expedición dentro de los treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre.	CUMPLE	CUMPLE
Objeto social comprende la ejecución del objeto de la presente convocatoria.	CUMPLE	CUMPLE
Duración del proponente no inferior al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más.	CUMPLE	CUMPLE
El representante legal posee las facultades legales para presentar la oferta, suscribir el contrato y demás actos para la contratación.	CUMPLE	CUMPLE. Se subsana con oficio del 27/10/2014
<b>A.6. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL</b>	CUMPLE. Folio 20	CUMPLE. Folio 10
<b>A.9. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA</b>	CUMPLE. Folios 05 a 06	CUMPLE. Folios 03 a 04
<b>GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA</b>	Folios 22 a 28	Folios 16 a 19

A.10.	Asegurado / Beneficiario: INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN - ICFES - NIT 860.024.301-6.	CUMPLE	CUMPLE
	Cuantía: Diez (10%) por ciento del valor del presupuesto oficial estimado.	CUMPLE	CUMPLE
	Vigencia: Desde la presentación de la oferta y hasta la fecha señalada para la adjudicación y un (1) mes más.	CUMPLE	CUMPLE
	Tomador/Afianzado	CUMPLE	CUMPLE
	Amparos de la garantía.	CUMPLE	CUMPLE
A.11.	FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA DE PERSONA JURÍDICA - DAFP	CUMPLE. Folio 30	CUMPLE. Se subsana con oficio del 27/10/2014
A.13.	CERTIFICADO DE PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES	CUMPLE. Folio 32	CUMPLE. Se subsana con oficio del 05/11/2014
A.14.	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO - RUT	CUMPLE. Folio 32	CUMPLE. Folio 12
	Consulta de antecedentes judiciales del representante legal.	CUMPLE (23/10/2014)	CUMPLE (23/10/2014)
	Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación, del proponente y el representante legal.	CUMPLE (23/10/2014)	CUMPLE (23/10/2014)
	Boletín fiscal de la Contraloría General de la República, del proponente y el representante legal.	CUMPLE (23/10/2014)	CUMPLE (23/10/2014)

**CONCEPTO JURÍDICO**

La propuesta presentada por **ASECOLBAS LTDA.** cumple con los requisitos jurídicos exigidos en el pliego de condiciones del proceso de selección ICFES-CP-027-2014. **ASECOLBAS LTDA.** y su representante legal no están reportados en el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República, ni registra sanciones e inhabilidades vigentes según la certificación de la Procuraduría General de la Nación, tampoco tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales, conforme a las consultas efectuadas el 23/10/2014. Se anexan los respectivos certificados.

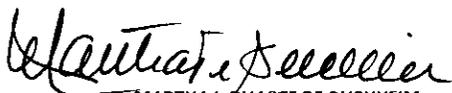
La propuesta presentada por **CASALIMPIA S.A.** cumple con los requisitos jurídicos exigidos en el pliego de condiciones del proceso de selección ICFES-CP-027-2014. **CASALIMPIA S.A.** y su representante legal no están reportados en el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República, ni registra sanciones e inhabilidades vigentes según la certificación de la Procuraduría General de la Nación, tampoco tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales, conforme a las consultas efectuadas el 23/10/2014. Se anexan los respectivos certificados.

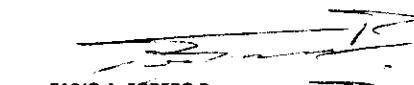
La propuesta presentada por **CONSERJES INMOBILIARIOS LTDA.** cumple con los requisitos jurídicos exigidos en el pliego de condiciones del proceso de selección ICFES-CP-027-2014. **CONSERJES INMOBILIARIOS LTDA.** y su representante legal no están reportados en el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República, ni registra sanciones e inhabilidades vigentes según la certificación de la Procuraduría General de la Nación, tampoco tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales, conforme a las consultas efectuadas el 23/10/2014. Se anexan los respectivos certificados.

La propuesta presentada por **GYE GRUPO Y ESTRATEGIAS SAS** cumple con los requisitos jurídicos exigidos en el pliego de condiciones del proceso de selección ICFES-CP-027-2014. **GYE GRUPO Y ESTRATEGIAS SAS** y su representante legal no están reportados en el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República, ni registra sanciones e inhabilidades vigentes según la certificación de la Procuraduría General de la Nación, tampoco tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales, conforme a las consultas efectuadas el 23/10/2014. Se anexan los respectivos certificados.

La propuesta presentada por **UNIVERSALDE LIMPIEZA LTDA.** cumple con los requisitos jurídicos exigidos en el pliego de condiciones del proceso de selección ICFES-CP-027-2014. **UNIVERSALDE LIMPIEZA LTDA.** y su representante legal no están reportados en el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República, ni registra sanciones e inhabilidades vigentes según la certificación de la Procuraduría General de la Nación, tampoco tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales, conforme a las consultas efectuadas el 23/10/2014. Se anexan los respectivos certificados.

Bogotá D.C., 05 de noviembre de 2014.

  
**MARTHA I. DUARTE DE BUCHHEIM**  
 Jefe Oficina Asesora Jurídica

  
**FABIO A. FORERO D.**  
 Oficina Asesora Jurídica